

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pta.
Fuera, trimestre . . . 3 >
Extranjero, semestre . 9 >

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 13 de Diciembre de 1898.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 43

Año 1.º

Misión terminada

Acomodadas nos parecen á la realidad las reflexiones de los telegramas de París que dan cuenta del resultado de las negociaciones de la paz entre España y los Estados Unidos.

El calvario de nuestros representantes ha debido ser duro, y tanto más digno de estimación, cuanto que han tenido que devorar en silencio muchas amarguras ante el noble propósito de obtener todas las ventajas posibles en obsequio de España.

Siempre el vencedor abusó de su victoria; y ante este hecho brutal y constante no nos sentimos con alientos para grandes protestas y declamaciones, que por otra parte solo inspirarían desdén á nuestros enemigos é indiferencia á los que nos miran con prevención. Pero con ser todo esto exacto y haberse repetido en París lo que ya ha prevalecido en otros casos semejantes, las formas, sin embargo, han sido tan crudas, que á la desgracia de la derrota se ha unido el sarcasmo del vencedor.

Una vez más la fuerza se ha impuesto á toda consideración de equidad y de derecho, y de los que con sus consejos ó su influencia podían haber intervenido, han seguido cruzados de brazos, deplorando unos lo ocurrido, alegrándose otros del suceso; pero consagrando, al cabo, todos el despojo.

En estas circunstancias, ¿qué podía hacer el Gobierno de España, qué podía hacer el Sr. Montero Ríos, qué podían hacer sus dignos compañeros de comisión más que lo que han hecho?

Defender con celo, con inteligencia, con dignidad los intereses de España; llegar en esta defensa hasta los últimos límites, y sucumbir en último término ante fuerza irresistible.

A última hora aparecían en discusión una porción de pretensiones que nos parece cuerdo haber desglosado del convenio; mejor dicho, no haberlas admitido entre las cláusulas pactadas; lo cual no quiere decir que en otras circunstancias no puedan ser estudiadas por ambos gobiernos.

El porvenir dirá ahora cómo España puede repararse del quebranto sufrido.

Si los españoles, en vez de seguir por caminos de imprevisión y de desorden administrativo, aprecian cuán dañosos son estos derroteros; si reconocen cuánto les pueden perjudicar nuevas conmociones interiores; si aprendemos todos con los desgracias, y consagramos la energía necesaria á restañar las heridas abiertas, con amor al trabajo, con cordura y con perseverancia, podremos todavía ser un país rico, próspero y respetado.

MINUTA

La moral administrativa

Las penas, los procedimientos criminales, las investigaciones, visitas, residencias, todo eso pertenece al importante capítulo de la medicina administrativa.

La higiene ó la moral es más sencilla; régi-

men constante, y esta es su principal dificultad, porque si no es constante, no es régimen ni es higiene, según el que, el buen concepto general favorezca y el mal concepto dañe, con prioridad sobre el resto de las cualidades útiles para la administración ó para el organismo, cualquiera que sea, cuyas condiciones de moralidad quieran mejorarse.

Analícese la obra de nuestra gran moralizadora Doña Isabel la Católica, en su reino, y sobre todo en su corte; y, aunque acompañó á la higiene, de fuertes revulsivos, que acreditaron la aspereza de su condición, ahorcando á algún mariscal de Castilla, y tal cual galán de sus damas, se verá que su criterio fué ése.

El procedimiento no es agradable, ni fácil; pero no hay otro.

Cuando se ha logrado infundir en una colectividad esas convicciones, de que la inmoralidad, la prevaricación, el cohecho, son delitos, que probados, producen pena, y sospechados, constituyen un desfavor, se ha hecho todo lo que de la acción de las fuerzas directivas depende. El resto lo hace la raza, la mayor civilización y cultura.

Cuando se hace lo contrario, la colectividad se desmoraliza, se corrompe ó se ayuda á su corrupción, y se produce entonces en grande escala, la harta miseria de que el Padre Mariana se lamentaba al referir las graves cosas que se decían, por entonces, de los negocios de España y de sus Indias, y que no debían de ser verdad, á su juicio.

F. SILVELA.

De agricultura

Falsificación de la pimienta y del café

El cultivo de la pimienta es uno de los más remuneradores; en efecto, los gastos de plantación son muy reducidos, y la planta (*piper nigrum* ó *album*) da frutos á los tres años, estando en su plenitud á los siete y manteniéndose así doce ó trece; á los veinte es preciso rehacer la plantación, pero los gastos no exceden, en la India, de 250 francos por hectárea.

Como el producto se vende muy caro, á más de 400 francos los 100 kilos, da lugar á numerosas falsificaciones. Cuando está en grano, se mezcla con otros sin gusto y cuya forma se les aproxime, al modo que se hace con el café fabricando granos de éste con una mezcla de tortas de lino, arcilla y pimienta de Cayena de sabor violento. Si está en polvo la falsificación es más fácil, pues basta añadirle almidón, fecula, harina de mostaza, etcétera y en especial orujo de aceituna.

Esta producción limitada antes á Malabar y Sumatra se va desarrollando en las costas de las Indias inglesas proporcionando á ésta nación más de 14 millones de kilogramos que, al precio arriba dicho, suponen una muy respetable cantidad.

Sería, pues, una excelente operación para nuestras posesiones cuyo suelo y clima son favorables, la de ensayar un cultivo tan remunerador, y de consumo seguro, dadas las mencionadas falsificaciones que hemos mencionado.

DON EUGENIO DOMÍNGUEZ

En la madrugada del 10 falleció, víctima de repentina dolencia, el notario público de esta ciudad D. Eugenio Domínguez González.

La noticia, que se hizo pública en las primeras horas de la mañana causó general y penosísima impresión, pues el señor Domínguez era de todos conocido y apreciado por su vas-

ta cultura, pericia profesional y afable y amabilísimo trato.

Nadie ignora como el señor Domínguez vino á Vigo.

De modesto origen, era ya un hombre en plena juventud cuando hubo de frecuentar las aulas universitarias. Y tales eran su afán y condiciones para el estudio y tan grandes su aplicación y ahínco, que no tardó en vencer cuantos obstáculos pudieran oponerle las circunstancias especiales que le habían hecho trocar por los libros las rudas pero honradas y ennoblecedoras herramientas del trabajo á que se había consagrado en sus primeros años.

Muy pronto, el que solo era un modesto obrero manual al llegar á las aulas, ocupaba en ellas el primer puesto y era el ejemplo vivo en que podían aprender todos sus discípulos cuanto pueden la perseverancia, la resolución y la entereza puestas al servicio de aspiraciones dignas y de nobles propósitos de conquistarse un lugar preferente en la sociedad en que se vive.

Domínguez venció en la lucha como un atleta que era, física y moralmente considerado, pues corrían parejas su esforzado espíritu y perseverantes disposiciones de ánimo con su valor personal nunca desmentido y sus hercúleas fuerzas.

Y cuando, ya vencedor de su primer empeño abandonó la Universidad, ávido de acometer más difíciles empresas, no tardó en presentarse ocasión de demostrar lo que valía.

Abiertas oposiciones para provistar una de las potarías de Vigo, vacante en aquella época, allí se presentó él á disputar la plaza sin otra recomendación que su propio valimiento, que fué suficiente, pues le bastó para que le colocasen en primer lugar de la terna y se le otorgase el cargo disputado.

Ya en Vigo, supo el señor Domínguez captarse, como antes hemos dicho, tales y tan generales simpatías, que bien puede asegurarse que era el amigo de todos los vigueses, llegando á ser muy pronto su Notaría la preferida por cuantos tenían que recurrir á la fé pública.

También acudían á ella multitud de personas á consultar asuntos litigiosos, pues el señor Domínguez era un abogado muy notable, cuyos consejos é indicaciones se tenían siempre muy en cuenta.

Era, asimismo, un hombre de extraordinaria cultura. En su biblioteca, formada por numerosos volúmenes, no había uno de estos que no hubiese sido estudiado por él y producido abundante fruto á su inteligencia.

Entre sus muchos conocimientos, figuraba el de la Astronomía en muy culminante lugar. No se publicaba en España ni en el extranjero un libro respecto á esta materia, que no fuese pronto á parar á su biblioteca.

Algunos años después de haberse establecido en Vigo, gozaba ya el señor Domínguez, merced á su laboriosidad inagotable, de una posición desahogada. Pero una noche se declaró en su domicilio un terrible incendio, que en pocas horas redujo á cenizas cuanto poseía.

El Sr. Domínguez, que se hallaba solo en casa, pues su familia estaba en aquella sazón ausente en Bande, salvó la vida por milagro. Momentos después de ganar la puerta de la calle, se hundía el piso con gran estrépito.

De todo cuanto su hogar contenía, solo libró del incendio unos pantalones y una chaqueta que se había puesto al arrojarle del lecho donde le sorprendió el siniestro.

El día que siguió á la noche del incendio, tuvo el Sr. Domínguez que recibir prestados

algunos céntimos para dar cuenta á su familia de la desgracia sufrida.

Poco tiempo después su perseverancia en el trabajo le permitían reponer su fortuna, de la cual consagró siempre gran parte á socorrer á los necesitados.

Por eso mismo serán muchas las personas que hoy lloren al protector que han perdido.

El año de 1884 dirigió la organización de unos Juegos Florales que vino á presidir el exministro de la República D. José Carvajal y á los que asistieron, dejando oír también su elocuente palabra, los señores D. José Rodríguez Carracido y el diplomático argentino D. Hector F. Varela.

Los que asistieron á aquella hermosa fiesta, no podrán olvidar el notable discurso que el señor Domínguez pronunció y cuyas bellezas literarias se avaloran más y más al ser impreso por la sociedad Recreo de Vigo, iniciadora de aquellos Juegos.

El señor Domínguez fué en Vigo el alma de la aición ciclista. El fundó aquí el Centro de esa clase que hoy existe, y que constantemente ha venido presidiendo desde su creación, por haberle reelegido sus consocios en las diversas renovaciones de junta que han tenido lugar.

El ha organizado también las brillantes fiestas ciclistas que en Vigo se han celebrado y las carreras higiénicas y de resistencia efectuadas á distintos pueblos de esta provincia y de fuera de ella.

Débese aquí igualmente al señor Domínguez gran parte del desarrollo, que ha alcanzado, la benéfica Asociación de la Cruz Roja.

Bajo su dirección y presidencia, esta humanitaria institución ha prestado importantísimos servicios que todos hemos tenido ocasión de apreciar. Bajo su presidencia se organizaron los servicios sanitarios que habían de prestarse en Vigo y sus zonas de defensa, en el caso, que todos creímos probable y próximo, de que nuestra ciudad hubiese sido atacada por los barcos norteamericanos. Bajo su dirección se reunió después fondos, viveres y ropas para recibir y cuidar á los hermanos nuestros que la capitulación de Santiago de Cuba devolvió, heridos ó enfermos, á la madre patria y desembarcaron en nuestro puerto. Bajo su inspección y cuidado se dispuso aquí á los repatriados la hospitalaria, cariñosa acogida que tan alto puso el nombre de Vigo entre los que de flándropos se precian.

¡Cómo le bendecían los infelices soldados que en el Senatorio tuvieron ocasión de conocerle!

Ahora se hallaba escribiendo la memoria descriptiva de los servicios prestados por la Junta local en los últimos tiempos. En ella consignaba frases laudatorias para todos y se proponía á la Asamblea la concesión de numerosas recompensas. Pródigo en alabanzas para los demás, se había olvidado de sí mismo; pero los socios todos, que conocían mejor que nadie los sacrificios que se había impuesto, tenían el propósito de solicitar para él la Placa de la institución, la más alta recompensa que suele concederse.

En el general sentimiento que la inesperada muerte de D. Eugenio Domínguez ha producido, tomamos grandísima parte.

Vigo ha perdido en él uno sus más importantes elementos, además de un hombre honrado y una inteligencia cultivada cuyos prestigios alcanzaban á la localidad en que vivía.

Descanse en paz el trabajador incansable, el corazón generoso que siempre tenía abierta la bolsa para la desgracia.

A su esposa D.^a Ana Rodríguez Quintans,

á sus hijos D.^a Elvira y D. Dámaso, á sus padres, hermanos y demás apreciable familia, hacemos presente nuestro sincero y sentido pésame, á la vez que pedimos á Dios les conceda la resignación que han menester para sobrellevar la tremenda desgracia que los aflige.

(De El Faro de Vigo).

De la Region

La Coruña.

El mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña, estuvo bastante desanimado, á pesar de lo espléndido del día.

Las transacciones realizadas fueron muy pocas, habiéndose cotizado los cereales á los precios siguientes:

Trigo á 4'25 pesetas el ferrado; maíz á 4; y habas blancas á 6'50.

La Alcaldía ha nombrado 19 escribientes temporeros para ocuparse en los trabajos del empadronamiento general y del especial de jurados.

En el tren correo de anteayer llegó procedente de Zaragoza y Madrid, el Sr. D. José Lopez Trigo, presidente de la Cámara de Comercio.

Santiago.

Ha salido para la Coruña, la señora marquesa de Aranda.

En breve se celebrarán los ejercicios á dos plazas de ayudantes de Técnica Anatómica de esta escuela de Medicina, y cuyas oposiciones se anunciaron hace tiempo.

Uno de estos días reanudará sus veladas dramáticas la Sociedad escolar, establecida en una casa de la Puerta de la Peña.

Pontevedra.

El Banco Hipotecario ha nombrado delegados en la provincia, á los señores A. Dorda y compañía, para el ramo de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas.

Continúan con gran actividad las obras del ferrocarril de Pontevedra á Carril.

Se trabaja en ellas los días festivos como en los que no lo son.

La máquina "España", que se halla depositada en la Caeyra hace constantemente viajes arrastrando vagones de belastro desde aquel punto hasta el túnel de la Portela.

Dentro de breves días quedarán terminadas las obras de aquél, y con tal motivo podrá ya correr la máquina hasta el puente del río Umia, más allá de Caldas.

Vigo.

Procedente de Madrid llegó á esta ciudad Don Javier Quiroga Barceña, conde de Villar de Fuentes.

El Sr. Quiroga fué á Madrid para prestar declaración en el sumario que se instruye por el desastre naval de Santiago de Cuba, á cuya dotación pertenecía.

Bayona.

Por no haber ya más que tres marineros enfermos en el sanatorio establecido en la villa se procedió á su clausura.

Los tres enfermos fueron trasladados á Vigo en el monitor "Puigcerdá".

La gran Prensa

El Liberal

Hace mención de que anteayer se ha firmado la paz en París, y desde dicho momento renunciaremos virtualmente á la posesión de nuestras hermosas colonias.

Dá cuenta al mismo tiempo de que en el Buenos Aires venían 120 enfermos graves, á quienes esperaban sus

familias en el puerto de desembarco, produciéndose escenas muy conmovedoras.

**

El Imparcial

Han fracasado—dice—evidentemente los dos partidos políticos que han actuado durante la regencia. Esto lo piensa y lo dice todo el mundo. Ahora el problema está en si fracasa ó no el régimen.

Cree *El Imparcial* que tal problema no se resuelve con amenazas huera, ni con habilidades baldías, ni con la audacia que se funda en la debilidad ajena, ni con el egoísmo de bandería, ni con la ambición de este ó del otro. Si así ocurriese, y merced á ello continuase predominando en nuestra política lo menudo, las intrigas que hasta hoy chuparon el jugo cerebral de nuestros gobernantes; si tal sucediese, y el régimen le prestase su apoyo, entonces creería España que para continuar viviendo, le era imprescindible reducir á polvo ese obstáculo endurecido que le impedía marchar resueltamente por el camino de su salud.

**

Heraldo de Madrid

Desde 1474 á 1598 la historia de España es una página de oro, un himno á la raza y al poderío nacional.

Los Reyes Católicos y la unidad, la guerra de Granada, el descubrimiento de América, las glorias de Italia con las cuentas "de los palos, picos y azadones," las glorias de Africa, los laureles de Pavia, de San Quintín y de Lepanto; Portugal español; españoles inmensos territorios; y á través de los mares, y llenando con sus figuras el ciclo épico y con sus hazañas el himno entonado por la patria enorgullecida, Cortés en Méjico, Pizarro en el Perú, Almagro en Chile, Solís en el Plata, Orellana en el Amazonas, Balboa en el Pacífico, Magallanes en Filipinas y Elcano buscando con sus naves el contorno de las costas del mundo...

Pero cambian los tiempos y la historia no es más que un paño para enjugar las lágrimas de los desheredados, de los que ha dado en llamarse "carne de cañón," habiendo en todos los siglos quien pidiese para los pobres, para los miserables...

¿Quién se acuerda en 1898 de los harapientos?

**

El Nuevo País

Como no urge ratificar el Tratado de Paz que ha sido firmado en París pues se fija en el mismo el término de seis meses para hacerlo, parece que el Sr. Sagasta piensa aprovechar esta circunstancia para prorrogar bastante la situación interina en que vivimos.

Según *El Nuevo País*, lo que menos importa es que las Cortes actuales se reúnan para eso; lo que no puede demorarse un momento más es que lo hagan esas ú otras, para ocuparse cuanto antes de las medidas que saquen á la nación del atolladero en que está metida.

**

El Correo

Consagra su editorial á comentar la firma del Tratado de Paz.

Dice que los desastres de Cavite y Santiago no nos dejaron otra solución que aceptar la paz, obteniendo de pasada las mayores ventajas posibles.

El gobierno de Washigton ha ido en sus exigencias más allá de lo que todo el mundo suponía.

A nuestros comisionados de París y al Gobierno de Madrid no podía exigírseles otra cosa más que no omitiesen cuantos argumentos y gestiones fuesen pertinentes á la defensa de nuestro derecho, y en honor de la verdad, se han realizado cuantos esfuerzos fueron necesarios, que acentuó con su inteligencia, perseverancia y celo el Sr. Montero Rios y sus dignos compañeros.

Dadas nuestras circunstancias, los medios de nuestros vencedores y la pasividad de Europa, nadie hubiera podido hacer la paz en mejores condiciones y cuantas críticas se hagan de ella, serán inspiradas en conveniencias de partido ó de personalidades ó agrupaciones que nada supieron hacer ó indicar para evitar la guerra, que todo el mundo quiso y que ha sido su causa eficiente.

LA GACETA

Publica de nuevo la real orden de Hacienda sobre inscripciones intransferibles emitidas á favor de Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública, por haberse insertado con algunos errores en la *Gaceta* del día 9 de este mes.

Diputación provincial

A las once y media de la mañana de ayer se abrió la segunda sesión de la Diputación correspondiente actual período semestral, bajo la presidencia del digno gobernador civil Sr. Riu Casanova, y con asistencia de 18 señores diputados.

Dirigió el presidente cortés saludo á la Asamblea recomendando á todos que depusiesen rencores personales y antagonismos políticos en aras de los intereses provinciales, y terminó ofreciendo su incondicional concurso como particular y como gobernador para cuanto se relacionase con la prosperidad y desarrollo de la buena administración de esta privilegiada y hermosa provincia.

Cumplido este deber de cortesía con la corrección que al Sr. Riu Casanova distingue, se retiró del salón y ocupó la presidencia el Sr. D. Manuel Enríquez.

Aprobada el acta de la sesión anterior con una breve rectificación del Sr. Martínez (don Luis),—el cual hizo constar que el dictámen de la comisión de actas referente al Sr. Penedo fué retirado por la mayoría de la citada comisión, constanding su voto en contra, porque entendía y entiende que existen motivos para sostener la gravedad de dicha acta,—se procedió á la lectura de los acuerdos interinos de la anterior Comisión provincial.

Son aprobados sin discusión los referentes á Beneficencia y Obras públicas.

El Sr. Gaité, fundándose en un acuerdo tomado hace años por la Asamblea, pide que no se aprueben los gastos hechos en las habitaciones que ocupa el Gobierno civil.

Pide también que no se autoricen los gastos del Observatorio meteorológico, por cuanto el Estado se ha hecho cargo de este servicio y el ministro de la Gobernación no puede obligar á la provincia á que sufrague aquéllos.

El Sr. Alvarez Enríquez contesta manifestando que la Comisión se ha concretado á autorizar el gasto de dos mil pesetas que se hallan consignadas en el presupuesto para mobiliario y reparaciones del edificio, que es propiedad de la Diputación, y declara que el mobiliario adquirido ha sido para decorar el salón de recepciones de la corporación.

El Sr. Gaité rectifica insistiendo en sus manifestaciones anteriores, y dice que la Diputación no tiene más salón que el que se ocupa en aquel momento, destinado á celebrar las sesiones de la Asamblea.

El Sr. Alvarez Enríquez mantiene lo manifestado anteriormente. Con palabra fácil rebate los argumentos del Sr. Gaité y evidencia lo improcedente de la oposición de la minoría ante el correcto proceder de la Comisión saliente.

Los razonamientos del Sr. Alvarez Enríquez,

claros, precisos y expuestos con reposada frase, fueron oídos con sigular agrado por la Asamblea y por el público.

El Sr. Martínez, contestando á las alusiones que creó le ha dirigido el Sr. Gaité, dice que admira el valor de éste al ocuparse del Observatorio, y asegura que este asunto ha de tratarse con gran amplitud cuando se dé lectura á una proposición que tiene presentada.

Respecto á los gastos de mobiliario continúa admirando el valor del Sr. Gaité pidiendo que no se apruebe la inversión de dos mil y pico de pesetas, cuando dicho señor y sus amigos aprobaron el gasto de diecisiete mil invertidas con igual objeto durante la anterior situación.

Afirma que la Diputación, además del salón de sesiones, destinado á este exclusivo objeto, tiene el de recepciones y que en su decorado se han invertido las dos mil pesetas, cuyo gasto no se quiere aprobar.

Contesta el Sr. Gaité manifestando que reprocha de igual manera el gasto de las 16.000 pesetas que el de las 2.000.

En votación nominal, y por 12 votos contra 6, son aprobados ambos acuerdos.

Sin discusión se aprueban los referentes á Imprevistos y Hacienda.

Al darse lectura de los de Personal, el señor Morenza, algún tanto dolorido por lo que afectarle puedan, hace un simulacro de escaqueo, al que responde con entereza y energía el Sr. Pazos evidenciando la inconsecuencia de la conducta seguida por aquél, y sostiene la libertad de las diputaciones para separar y nombrar el personal que de ellas depende.

Por 12 votos contra 6 se aprueban las variaciones hechas en el personal y se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

Reanudada la sesión á esta hora, se acuerda, en vista de lo dispuesto por el ministro de Fomento respecto á escuelas normales, suprimir la de maestras y no-elevar á superior la de maestros.

Dada lectura á la carta del excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Rios ofreciendo á la Diputación la valiosa escribanía de plata de que ya tienen conocimiento los lectores de *El Miño*, se acordó por unanimidad significar al ilustre hombre público, que tan señalada muestra de afecto ha dado á la Corporación, la profunda gratitud de que ésta se halla poseída, y manifestarle al propio tiempo que deplora la situación económica de la provincia por impedirle corresponder de una manera digna de tan eminente patrio y esclarecido hijo de Galicia, al obsequio de que aquélla ha sido objeto.

Se acuerda igualmente que se consignen en el presupuesto adicional las gratificaciones de 1.250 y 500 pesetas para el director y ayudante del Observatorio meteorológico, según lo ordenado por el ministro de la Gobernación.

Se provee la vacante por fallecimiento de un auxiliar de Secretaría, resultando nombrado D. Laureano Rego Alvarez.

El Sr. Gaité presenta una proposición pidiendo la supresión de la Escuela de Artes y Oficios, y la apoya fundándose en los escasos resultados que viene dando este centro docente por falta de asistencia de las clases obreras, para las que fué creada.

El Sr. Martínez pide que, si se toma en consideración, quede 24 horas sobre la mesa.

Es tomada en consideración por unanimidad y, pedida la urgencia por el Sr. Gaité, en votación nominal se acuerda que quede sobre la mesa las horas reglamentarias.

Se procede al nombramiento de profesores de dibujo lineal y de modelado de dicha Escuela, resultando designados los señores don Pascual Salgado y D. Juan Fernández Perez, respectivamente, siendo el primero de dichos nombramientos una justa reparación á la inmerecida cesantía que contra el Sr. Salgado se había lanzado durante la situación conservadora.

Acto seguido se levantó la sesión, anunciando el presidente Sr. Enríquez que se avisaría á domicilio.

Hemos tenido la satisfacción de ver en el salón de sesiones á nuestros queridos amigos los señores Enríquez, Novoa, Ancochea, López Castro, Martínez Lama, Colmenero, Pazos, Velo, Macía, Cardero, Varela y Alvarez Enrí-

que, sintiendo que la enfermedad que aqueja al Sr. Porras nos haya privado del gusto de saludarle.

CARTERA LOCAL

Con objeto de asistir á las sesiones de la Diputación, han llegado á esta capital nuestros queridos amigos D. Manuel Enriquez, presidente de la misma, y los diputados D. Ricardo Alvarez, D. Vicente Pazos, D. Juan Cardero, D. Modesto Varela, D. Darío Macía, D. Emilio Velo y D. Nicanor Ancochea.

Hoy celebra sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Ha regresado de Vigo el diputado provincial D. Luis Martínez, que saliera para dicha ciudad con motivo del fallecimiento de su entrañable amigo el distinguido hijo de esta provincia D. Eugenio Domínguez (q. e. g. s.)

Con gusto consignamos los visibles progresos que vienen notándose en la banda municipal.

Entre los números que se ejecutaron el domingo pasado, ha llamado la atención de los dilettanti la magistral interpretación y exquisito gusto con que tocó la hermosa sinfonía de la obra *Poete é Paisau*.

Correspondiendo pues, á los deseos de bastantes personas á quienes hemos oído hablar en tal sentido, felicitamos á los individuos de la banda y, especialmente, á su inteligente director D. Enrique Fernández.

Ha ingresado en este Hospital el soldado perteneciente á la guarnición de esta plaza don Francisco Marzosa Quintana.

Ha sido dado de alta Don Tomás Benítez Fuentes.

En el camino que une el pueblo de Cabeza de Vaca con Piñor ha sido maltratado por unos mozalvetes del primero de dichos pueblos el vecino del último, Gumersindo Calviño, siendo necesaria la intervención del alcalde de barrio Don Jesús Silva para que aquellos depusiesen su salvaje actitud.

Hállase en esta ciudad nuestro querido amigo el abogado del ilustre colegio de la capital Don Domingo Cortón, que ha venido con el objeto de dirigir un juicio oral.

Ha sido declarado cesante el oficial de la clase de segundos de esta Administración de Hacienda D. Ramón Barreiro.

Son numerosas las plazas de gracia que vienen ofreciendo los directores de Colegios y de Academias incorporados á la Asociación Benéfica escolar, en favor de los huérfanos de jefes y oficiales del ejército y de marina que perdieron su vida por la patria.

Hoy se verán en juicio oral dos causas procedentes del Juzgado de Trives; una contra Antonio Frada, por allanamiento de morada, y otra contra Fortunato Crespo, por daños.

El Sr. Sánchez Román, fiscal del Tribunal supremo, ha publicado una nueva circular en la cual recomienda á los fiscales de las Audiencias que las resoluciones que dicten los jueces y tribunales le sean comunicadas inmediatamente que se notifiquen.

El objeto de esta medida, es evitar que se tenga conocimiento de alguna disposición judicial, cuando sea firme, y por tanto, no se puedan utilizar los recursos que la ley concede á los representantes del Ministerio fiscal.

Ha sido nombrado aspirante de la Secretaría de la Diputación nuestro amigo D. Laureano Rego, en la actualidad director del orfeón *Unión Orensana*.

Anteayer ha salido para Penedo el diputado provincial D. Máximo García Reigada.

Nuestros amigos D. Pascual Salgado y don Juan Fernández han sido ayer designados por la Diputación para desempeñar las clases de Dibujo lineal y Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios.

Dicennos de Castrelo de Miño, que es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con la escuela de niñas de Parral, en aquel ayuntamiento. El local destinado á escuela hállase convertido en dormitorio de la numerosa familia de la maestra, y como las mañanas del invierno son frías, las personas que allí duermen suelen levantarse tarde, así es que los pobres niños tienen que esperar en la calle á que la habitación se desaloje, yendo después á respirar sus tiernos pulmones aquella atmósfera viciada.

Además, allí se carece por completo de toda clase de material, pues no hay plumas, ni tinta ni papel, y los padres que son algo celosos de la educación de sus hijos, tienen que proveerlos de aquellos accesorios para que puedan dedicarse á la escritura.

Llamamos la atención del Sr. Inspector de escuelas sobre este asunto, pues la maestra, escudada con la decidida protección del Alcalde, olvida por completo los deberes que su cargo la impone, atenta tan sólo á sus comodidades y las de su familia.

Se ha recibido en esta Delegación el nombramiento de D. Pedro Cruz Delgado para la plaza de oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Procedente de Cuba ha llegado á esta capital el segundo teniente del arma de Caballería, D. Miguel Vazquez.

En vista de las facultades concedidas á las Diputaciones provinciales, se ha acordado en la sesión de ayer suprimir la escuela Normal de Maestras.

Al que hubiese hallado una cartera de apuntes que se ha extraviado el día 7 en la estación del ferrocarril, se le agradecerá se sirva entregarla en esta redacción.

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia se halla abierto desde hoy el pago del premio de cobranza de las contribuciones territorial é industrial, devengado por los recaudadores en el primer trimestre del actual ejercicio.

Ha solicitado la plaza de Médico de la Comisión mixta, presentando su correspondiente hoja de méritos y servicios, D. José Rivera.

Suponemos que, de no obtener dicha plaza, alcanzará cuando menos lucida y variada votación.

Se ha suspendido el juicio oral señalado para ayer, á causa de hallarse gravemente enfermo el procesado.

Mañana se celebrará junta administrativa en la Delegación de Hacienda, por defraudación del impuesto industrial.

La *Gaceta de Madrid* publica la relación de los expedientes de Colonia agrícolas que han dejado, hasta la fecha, de disfrutar los beneficios de la ley por haber transcurrido el plazo de concesión.

Ayer falleció en el Hospital el enfermo don Miguel Martínez, vecino de Laroco.

Nuestro distinguido amigo el consejero de Instrucción pública D. Eduardo Vincenti ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones, próximas á celebrarse, á las cátedras de Lengua francesa, vacantes en los institutos de Avila, Córdoba, Granada, Jaén y Valladolid.

Hace días se promovió un escándalo en la cárcel de Verín entre la reclusa Elvira Fernández y el alcaide D. José María Pereda.

No es la primera vez, según nos informan,

que se dan estos espectáculos, y bueno sería que por quien correspondiera se esclarecieran hechos tan poco edificantes, formando el oportuno expediente con objeto de castigar al que resultare culpable.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Ribadavia.—Contra Silverio Vicietez, por lesiones.

Celanova.—Contra Gumersindo Alvarez, por incendio.

Idem.—Por hurto.

Carballino.—Por desaparición de dinero.

Se ha recibido en esta Delegación la orden de la Dirección general del Tesoro disponiendo el pago de todas las obligaciones consideradas de carácter menos preferente cuyos mandamientos de pago expedidos alcancen la fecha de 30 de Noviembre último.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	761.1
Idem id. al nivel del mar	777.4
Temperatura al aire libre	10.0
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	13.0
Idem id. id. (al sol)	16.0
Idem mínima (á la sombra)	2.4
Idem idem por irradiación	3.4
Dirección del viento	S.
Estado del cielo	Cubierto.
Lluvia en milímetros	0.0

TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia", de Vigo

De Filipinas

Comunican de Manila las siguientes noticias:

Las tropas indígenas tienen fusiles Maüser.

Se considera probable que hayan pertenecido á los soldados españoles.

Los yanquis dicen que los manejan bien.

Los funcionarios tagalos declaran que hay en la provincia de Luzón 4.000 prisioneros españoles.

Se hallan trabajando en las carreteras.

El crucero yanqui *Raleigh* ha ido á Batangas con objeto de explorar su comandante los ánimos para conocer la actitud de los indígenas.

Los habitantes tagalos los recibieron con recelo, prohibiendo á los tripulantes que desembarcaran.

Agninaldo habia autorizado á los oficiales para que lo hicieran.

Por fin se les consintió, pero fueron escoltados y vigilados mientras permanecieron en tierra, exagerándose las medidas de prevención.

De política

Se atribuyen á un ministro estas declaraciones:

Para profetizar los sucesos políticos después de que las Cámaras hayan ratificado el tratado de paz, se necesita conocer si facilitarán al Gobierno la solución de los problemas económicos y regeneradores.

En caso negativo, es indispensable la disolución de las actuales Cortes.

Varias noticias

En Argel han desembarcado los tripulantes del crucero norteamericano *Elena*, que se halla en aquellas aguas.

Todos los españoles les niegan el trato personal, rehuyen encontrarse con ellos y si por casualidad se tropiezan les vuelven la espalda.

—Se asegura en Roma que en el mes de Marzo próximo irá á aquella capital el emperador Guillermo de Alemania.

—Los Gobiernos de Italia y Rusia

negocian un tratado comercial entre ambos países.

—El soberano de Bulgaria continúa recibiendo anónimos amenazas.

En vista de esto siempre que sale á la calle va escoltado por la gendarmería y el palacio está muy vigilado.

—De Constantinopla comunican que en el harem imperial se suicidó un ayudante del sultán.

La causa de este suceso fué que habia sido desdeñado en su amor por una dama europea.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 12, 10 n.

El problema político

Se comentan las manifestaciones de un personaje de la situación respecto á la apertura de Cortes.

Según indicó, es probable que no se convoquen, y que el Sr. Sagasta solicite el decreto de disolución, en el caso de que no depongan su actitud algunos elementos de la mayoría.

Madrid 12, 10 n.

El tratado de paz

Firmado el tratado de paz, se espera que regresen mañana los individuos de la comisión á esta corte.

Se asegura que el Sr. Montero Ríos ha conseguido que los norteamericanos modifiquen el acuerdo referente depósitos y fianzas.

Estos serán devueltos á los interesados siempre que justifiquen su derecho á recojerlos.

Madrid 12, 10.30 n.

Reclamación justa

El Gobierno español ha reclamado el importe de las contribuciones atrasadas de Puerto-Rico, que asciende á cinco millones de pesetas, y que los norteamericanos han empezado á cobrar en la pequeña Antilla.

Se confía en que será atendida la reclamación.

Madrid 12, 11.10 n.

Manifestación en París

Comunican de París que Mr. Dergulede organizó una manifestación contra el coronel Piquart. La gendarmería cargó sobre los manifestantes, logrando dispersarlos.

Cuándo se recibirá el Tratado

Según ha manifestado el Sr. Sagasta, éste cree que mañana llegará á su poder el Tratado de paz.

Madrid 12, 11.10 n.

Sagasta consultará al Sr. Montero

Dice *La Correspondencia* que el señor Sagasta espera á que llegue á esta Corte el Sr. Montero Ríos, para oír su autorizada opinión respecto á la apertura de Cortes.

Á LOS VIAJEROS

Horas de llegada y salida de los trenes y coches de línea

TRENES

Llegada.—Correo de Vigo, á las nueve y media de la noche.—Mixto de idem, á las once mañanas.
Llegada.—Correo de Monforte, cuatro tarde.—Mixto de idem, tres madrugada.
Salida.—Correo de Monforte, diez noche.—Mixto de idem, doce y media mañana.—Correo de Vigo, cuatro y media tarde.—Mixto de idem, tres y media mañana.

COCHES

Verín.—Llegada, diez mañana.—Salida, once noche y seis mañana.
Trives.—Llegada, cinco tarde.—Salida, cinco mañana.
Santiago.—Llegada, siete noche.—Salida, cinco mañana.
Celanova.—Llegada, cuatro y media tarde.—Salida, cinco mañana y cuatro y media tarde.
Carballino.—Llegada diez mañana.—Salida tres tarde.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

JOSÉ PACHECO, fotógrafo,
 CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS
 participa al público que trasládalo su acreditado establecimiento
 a la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades
 al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para
 ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

FERRETERÍA DE ANDRÉS PERILLE

CALLE DEL PROGRESO NÚM. 49, FRENTE AL SEMINARIO

Almacén de ferretería. Vidrios de colores, lisos y rayados, sencillos y dobles. Tubería de barro superior para conducción de aguas. Ladrillos y baldosas. Inodoros de barro y porcelana. Zuecos; botas de fieltro con suela, para señora y caballero. Camas y jergones metálicos. Colchones de lana desde 13 a 50 pesetas. Listones para cuadros. Calentadores para cama, de varios sistemas. Lana fina a 6 rs. libra.

Depósito de suela de las fábricas de Garra, de Puenteareas. La de 1.^a clase a 7 ¹/₄ reales libra; la de 2.^a a 6 ³/₄, y la 3.^a de 6 reales abajo.

IMPERMEABLES SUPERIORES
 DESDE 55 Á 120 PESETAS.

ESQUELAS FUNERARIAS
 para insertar en este periódico, se reciben hasta las
 nueve de la mañana.
GRAN CASA DE VIAJEROS, de Hijos de Isidora.
 Progreso, 44, Orense.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
 en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395
Total de garantías.	»	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
 en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Stintestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE

CELSO FERRO VÁZQUEZ

TIENDAS, 23 Y RECREO, 1

Este gran establecimiento, conocido por «Perez y Vicente», tiene el mayor y mejor surtido en toda clase de tejidos propios para la estación de invierno.

SECCION DE SEÑORA

Abrigos, capas, lanas, sedas, géneros de punto, adornos, pieles, plumas, terciopelos, felpas, astrakanes, peluches, corsés, cuellos, paños y toda clase de pañetes; todo de buen gusto.

SECCION DE CABALLERO

Grandes existencias en pañería, corbatería y géneros de punto en lana y algodón.

Inmenso surtido en alfombras, abacas y cordelillos.

Todas las ventas de esta Casa se realizan con una verdadera economía en sus precios.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

Todo anuncio que se inserte en esta publicación satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

Salón-Peluquería

DE

EDUARDO REY CUSTODIO

Paz, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

REY CUSTODIO.—Paz, 14

Café Regional

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas, entre los cuales se halla el tan acreditado

COÑAC DOMECCQ.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

EL MIÑO

Diario liberal

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES.

Suscripción.—En Orense, al mes, una peseta.—Fuera, trimestre, 3.—Extranjero, semestre, 9.—Pago anticipado.

Las suscripciones habrán de empezar en primero de mes. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Ejemplares para la venta: 25 números, 0'75 pesetas.—Número del día, 5 céntimos; idem atrasado, 10.

OFICINAS: PROGRESO, 42, BAJOS

Champagne y Cognac "DOMECCQ"

Representante en Orense:

CASTOR PEÑA, Progreso, 42, bajos.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:

JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS

Pereira, 17, Orense.